



La Salud También Viaja

Consejos y
normas sanitarias
para viajeros
internacionales



MINISTERIO
DE SANIDAD
Y CONSUMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE SALUD PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD EXTERIOR

Indice *índice*



Introducción	3
Antes del viaje	5
· Preparando el Viaje	5
· Vacunación Obligatoria	7
· Vacunaciones Recomendadas	10
· Prevención del Paludismo	17
Durante el viaje	19
· Riesgos relacionados con alimentos y bebidas .	19
· Riesgos relacionados con el entorno	22
· Higiene personal	27
· Enfermedades de transmisión sexual	27
· Drogas y viajes	29
Después del viaje	30
Centros de Vacunación Internacional	31

introducción

Introducción

En los últimos años se ha producido un gran incremento en el número de personas que viajan a países exóticos o tropicales, también ha aumentado la rapidez con que se realizan estos desplazamientos. Este considerable aumento en el volumen de viajeros internacionales, provoca que muchas personas estén en contacto con enfermedades infecciosas diferentes a las de su entorno habitual. Las enfermedades emergentes y reemergentes pueden suponer un importante riesgo para la salud. Por ello el viajero debe conocer los riesgos a los que se enfrenta para adoptarlas medidas preventivas adecuadas.



La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) a través del Reglamento Sanitario Internacional, tiene por objeto prevenir la propagación internacional de las enfermedades y, en lo referente a los viajes internacionales, lograr ese cometido con un mínimo de molestias para el viajero. Para ello recomienda una serie de normas de obligado cumplimiento en determinados países y otras de carácter general.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de este folleto quiere difundir dichas recomendaciones, para así contribuir a prevenir las enfermedades, la mayoría de ellas fácilmente evitables si se siguen unos consejos básicos.

Las recomendaciones sanitarias han de realizarse de **forma individualizada** debido a que el riesgo de adquirir enfermedades, varía entre otros muchos factores, de un país a otro, de la zona que se visita, de la época del año y de la duración y tipo de viaje, así como de las características propias de cada viajero.



Para conocer las medidas preventivas que el viajero debe adoptar y la situación sanitaria del país de destino, antes de iniciar el viaje debe informarse en uno de los **Centros de Vacunación Internacional** distribuidos por todo el territorio nacional.

La función de los Centros de Vacunación Internacional es la información y atención integral del viajero internacional, a través de los consejos sanitarios, administración de vacunas, quimioprofilaxis del paludismo y demás medidas preventivas necesarias.

En este folleto se orienta al viajero sobre las medidas a adoptar

antes del viaje,
durante y
después del viaje.

antes del viaje

Antes del viaje

No deje para el final los aspectos sanitarios de su viaje. Prográmelo con tiempo, visite lo antes posible un Centro de Vacunación Internacional. En estos Centros se administran o recomiendan las vacunas necesarias para los viajes, se informa sobre la situación sanitaria del país de destino y demás medidas preventivas que se deben adoptar, como uso de repelentes, quimioprofilaxis del paludismo, etc. (El listado de las direcciones de los Centros de Vacunación Internacional se encuentra al final de este folleto).

Puede obtener consejos sanitarios personalizados, de carácter orientativo, a través de la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo (www.msc.es).

Preparando el viaje

- En caso de padecer alguna enfermedad es aconsejable una **visita a su médico** para que le facilite un informe actualizado. Las personas sometidas a un tratamiento médico deben llevar la cantidad suficiente de medicación para cubrir el período

de tiempo que dure su estancia en el extranjero, o asegurarse de que podrán adquirirla en el país de destino.



- En países tropicales por el riesgo de insolaciones y deshidrataciones los viajeros de **edad avanzada y los niños** necesitan precauciones especiales, deberán protegerse contra el sol y el calor. Especial atención requiere el uso de repelentes de insectos en los niños.
- Es conveniente que los viajeros se informen sobre el **sistema local de asistencia sanitaria** y que conozcan la extensión de la cobertura de su seguro. Para recibir información al respecto, deben dirigirse a las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), donde se les indicarán los acuerdos que sobre prestaciones de asistencia sanitaria tiene España con otros países.
- Es muy importante elegir **ropa y calzado adecuados**. En el trópico los vestidos deben de ser de fibras naturales (algodón, lino, ...), ligeros, no ajustados y de colores claros, siendo aconsejable cambiarse de ropa a menudo, especialmente las prendas

interiores. El calzado será cerrado, cómodo y transpirable para evitar las infecciones y los accidentes.

- Puede ser útil también contar con un pequeño **botiquín** que contenga material de cura y algunos medicamentos para síntomas menores tales como analgésicos, antihistamínicos, etc. En caso necesario deberán llevar la medicación recomendada para la quimioprofilaxis del paludismo.



Vacunación obligatoria

La **Fiebre Amarilla** es una enfermedad vírica infecciosa aguda, que se transmite al hombre por la picadura de mosquitos del género *Aedes*.

■ Vacunación contra la FIEBRE AMARILLA

Entre las normas de obligado cumplimiento que establece la Organización Mundial de la Salud se encuentra la vacunación contra la **Fiebre Amarilla**. Esta vacuna lleva consigo la expedición del correspondiente **Certificado Internacional**

de Vacunación que las autoridades sanitarias de algunos países exigen como requisito de entrada.



En la actualidad, el Certificado de Vacunación Internacional contra la Fiebre Amarilla es el único documento sanitario que debe exigirse en los viajes internacionales y solamente en algunos destinos. Únicamente es válido si se ajusta al modelo previsto en el Reglamento Sanitario Internacional, y si la vacuna ha sido aprobada por la

Organización Mundial de la Salud y administrada en un Centro de Vacunación contra la Fiebre Amarilla autorizado. El certificado es válido a partir de los 10 días de la fecha de la primovacunación o desde el primer día en caso de revacunación. Su validez legal es de 10 años.



La vacunación contra la fiebre amarilla es obligatoria para entrar en algunos países, otros podrán exigirla dependiendo de si el lugar de origen es o no una zona infectada.



■ *área de riesgo de fiebre amarilla*

Independientemente de su posible exigencia se recomienda a todos los viajeros que se dirijan a zonas infectadas de África, América del Sur y América Central.

■ Otras vacunas

Algunos países, como Arabia Saudí, exigen Certificado de Vacunación contra la enfermedad meningocócica a los peregrinos que se dirigen a la Meca durante la UMRA.



Vacunaciones recomendadas

Es aconsejable que todos los viajeros tengan actualizado su calendario vacunal sistemático, no obstante durante un viaje pueden ser recomendables otras vacunas:



■ Vacunación contra el TÉTANOS y la DIFTERIA

El Tétanos es una enfermedad de distribución universal, pero el riesgo de contraerla puede aumentar con determinadas actividades durante un viaje.

La Difteria es una enfermedad reemergente en algunos países, donde afecta principalmente a la población adulta.

Todas las personas deberían estar vacunadas, especialmente los viajeros. Actualmente se utiliza una vacuna combinada contra estas dos enfermedades. Es una vacuna incluida en el calendario vacunal sistemático. Cuando se está correctamente inmunizado es suficiente una dosis de recuerdo cada 10 años.

■ Vacuna contra la HEPATITIS A

La Hepatitis A es una enfermedad altamente endémica en algunos países en desarrollo. Se propaga fundamentalmente a través de la ingesta de agua y alimentos contaminados y por contacto directo con personas infectadas. De las enfermedades contra las que existe una vacuna, la Hepatitis A es la infección más común entre los viajeros internacionales.

Los viajeros jóvenes a zonas endémicas constituyen la principal indicación para la vacunación.

■ Vacuna contra la FIEBRE TIFOIDEA

La Fiebre Tifoidea es una enfermedad de distribución mundial que se propaga a través del agua y los alimentos contaminados. Es más frecuente en los países en desarrollo, se recomienda la vacunación sobre todo a los viajeros que se dirijan a zonas rurales en estos países.

Debido a que la efectividad de la vacuna es limitada, no se debe olvidar que la mejor prevención consiste en adoptar medidas higiénicas con el agua y los alimentos.

■ Vacuna contra el **CÓLERA**

El Cólera es una enfermedad intestinal aguda y frecuente en países en desarrollo, que suele cursar en forma de brotes epidémicos esporádicos. Se transmite por la ingesta de agua o alimentos contaminados. La O.M.S. modificó el Reglamento Sanitario Internacional en 1973 con el propósito de que **no se exija a ningún viajero la vacuna contra el cólera.**

La base de la prevención son las medidas higiénicas en bebidas y alimentos. **El riesgo de que un viajero contraiga el cólera es muy bajo.** En situaciones especiales se podrán aconsejar las vacunas orales.



■ **Vacuna contra la enfermedad MENINGOCÓCICA**



La enfermedad Meningocócica es una enfermedad que se presenta en forma epidémica y estacional especialmente en el denominado “Cinturón Subsahariano”.



■ *área de riesgo de enfermedad meningocócica*

La vacunación está indicada en viajeros que vayan a estar en contacto con la población en zonas endémicas, sobre todo durante los meses de invierno y primavera.

■ Vacuna contra la HEPATITIS B

La Hepatitis B es una enfermedad de distribución universal, que se transmite mediante relaciones sexuales y por contacto con sangre.

La vacunación se encuentra incluida en el calendario vacunal sistemático. Se recomienda a los viajeros que viajen con frecuencia a zonas endémicas, a los que residan en estas zonas durante más de 6 meses y a los que probablemente vayan a compartir agujas o mantener relaciones sexuales de riesgo o que puedan precisar atención médica o dental.

■ Vacunación contra la POLIOMIELITIS

La Poliomiелitis es una infección viral aguda que puede afectar al sistema nervioso central. Está siendo erradicada en un gran número de países.

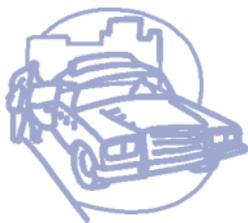
La vacunación se encuentra incluida en el calendario vacunal sistemático. Se debe recomendar la inmunización a las personas que viajen a países donde todavía exista la enfermedad, que vayan a estar en estrecho contacto con la población y no estén previamente inmunizadas.

■ Vacuna contra la RABIA

La Rabia es una enfermedad vírica aguda del sistema nervioso central. Afecta sobre todo a los animales, el riesgo de rabia humana se limita a mordeduras o rasguños provocados por animales rabiosos (perros, gatos, monos, murciélagos, zorros, etc.). El peligro de transmisión para los viajeros es muy variable, dependiendo de los países que se visiten y de las actividades que se realicen.



La vacunación pre-exposición se recomienda a viajeros a zonas endémicas que vayan a realizar actividades de riesgo (cazadores, antropólogos, zoólogos, montañeros, etc.) o a los que vayan a permanecer largos o frecuentes periodos de tiempo en países endémicos.



■ Vacuna contra la ENCEFALITIS CENTROEUROPEA o PRIMAVEROESTIVAL

La Encefalitis Centroeuropea es una enfermedad vírica, endémica en zonas rurales, del Centro y Este de Europa. Se transmite por la picadura de garrapatas o por el consumo de leche de animales infectados.



Se recomienda la vacunación a los viajeros que se dirijan a zonas rurales o forestales de estos países.

■ Vacuna contra la ENCEFALITIS JAPONESA

La Encefalitis Japonesa es una enfermedad vírica, endémica en algunas zonas rurales del Nordeste y Sudeste Asiático y Subcontinente Indio. Se transmite a través de picaduras de mosquitos infectados y está estrechamente relacionada con el medio rural, sobre todo en las granjas de cerdos y en cultivos de arroz.

Se recomienda la vacunación a los viajeros que vayan a permanecer largos períodos de tiempo en zonas rurales/agrícolas en los países endémicos.

Prevencción del PALUDISMO

El Paludismo o Malaria es una enfermedad parasitaria potencialmente grave, muy extendida en casi todos los países tropicales y que se transmite por la picadura de mosquitos infectados. Cada año son muchos los viajeros que contraen el paludismo en los países donde esta enfermedad es endémica.



Como en la actualidad no se dispone de una vacuna eficaz, son cuatro las normas fundamentales de protección contra esta enfermedad que deben tener en cuenta los viajeros:

- *ser conscientes del riesgo*
- *evitar las picaduras de los mosquitos*
- *tomar la quimioprofilaxis recomendada*
- *conocer la importancia del diagnóstico y tratamiento precoz*

Dado que el tipo de quimioprofilaxis varía según la zona a visitar y que ninguno de los medicamentos está desprovisto de efectos secundarios, la prescripción de los mismos deberá ser realizada de **forma individualizada** por personal sanitario adecuado.

Es importante cumplir el régimen quimioprofiláctico prescrito. En general se debe comenzar a tomar la medicación recomendada

antes de la entrada en la zona palúdica, durante la estancia en la misma y después de haber salido de dicha zona, según la indicación del fármaco utilizado.

A pesar de tomar cualquier medicación preventiva, la posibilidad de contraer paludismo no desaparece de forma absoluta.

Si durante o después del viaje aparecieran síntomas de paludismo, como fiebre, sudoración y escalofríos, aún tomando quimioprofilaxis, deberá consultar rápidamente a un médico.

durante el viaje **Durante el viaje**

Un pequeño problema de salud puede complicar un viaje, por lo que es importante adoptar medidas preventivas básicas para evitar contraer enfermedades.

alimentos y bebidas **Riesgos relacionados con alimentos y bebidas**

Los alimentos y las bebidas contaminadas son la causa más frecuente de enfermedad en el viajero. La mejor forma de protegerse es seleccionar con cuidado todo lo que se come y todo lo que se bebe.

Un buen aspecto no garantiza que un alimento sea seguro.



d

Alimentos y bebidas DECÁLOGO

- 1.- *Lavarse las manos con frecuencia, sobre todo antes y después de comer, manipular alimentos, ir al baño, etc.*
- 2.- *Beba agua embotellada o debidamente tratada. Las bebidas calientes y refrescos embotellados son más seguros.*
- 3.- *No tome hielo que no haya sido preparado con agua segura.*
- 4.- *Consumir solo leche envasada y derivados lácteos debidamente higienizados.*
- 5.- *Prestar atención a la repostería y a los helados ya que pueden ser origen de enfermedades.*
- 6.- *Evite consumir pescado y marisco crudo, existen países en los que algunas especies pueden ser peligrosas incluso aunque estén cocinadas.*
- 7.- *Las comidas deben estar suficientemente cocinadas y servirse calientes.*
- 8.- *Debe tenerse cuidado con las salsas y preparados que contenga huevos crudos.*
- 9.- *La fruta debe ser pelada personalmente y las verduras no deben comerse crudas. Las ensaladas pueden ser peligrosas.*
- 10.- *Debe de evitarse la comida de los vendedores callejeros.*

**El viajero no debe olvidar el siguiente consejo
«los alimentos: cocinados, pelados o no tomados»**

■ Tratamiento del agua potencialmente peligrosa

Ebullición: Durante 10 minutos.
Airear para mejorar el sabor.

Cloración: 2 gotas de lejía (apta para consumo humano) por litro.
Esperar 30 minutos antes de consumirla.



El yodo y el uso de pastillas potabilizadoras pueden ser también un sistema eficaz para tratar el agua.

■ Diarrea del viajero

La diarrea es la enfermedad más frecuente en los viajeros. Para reducir su riesgo se deben cumplir las medidas preventivas básicas con el agua y los alimentos.

Las causas que originan la diarrea son múltiples, no existe ninguna vacuna eficaz y no se recomienda el uso preventivo de antibióticos.

La deshidratación por diarrea puede ser grave en cualquier edad, sobre todo en niños y personas mayores, por lo que se debe beber en abundancia, preferiblemente líquidos que contengan sales y glucosa.

Si tiene previsto traer en su equipaje de mano productos de origen animal (alimentos) de algún país **no perteneciente a la Unión Europea**, es aconsejable informarse previamente de los posibles requisitos que puedan ser exigidos a la entrada.

riesgos relacionados con el entorno

Riesgos relacionados con el entorno

■ Factores climáticos

Exposición al sol

En algunos países tropicales la exposición al sol puede provocar graves insolaciones. Se aconseja el uso de sombrero y gafas de sol. Es conveniente utilizar cremas de protección con filtro solar.



Calor y humedad

El excesivo calor y humedad pueden provocar agotamiento, deshidratación o un golpe de calor. Se aconseja beber abundantes líquidos.

Los niños y personas obesas deberán cuidar especialmente las irritaciones cutáneas. Las infecciones por hongos pueden exacerbarse con el calor y la humedad.

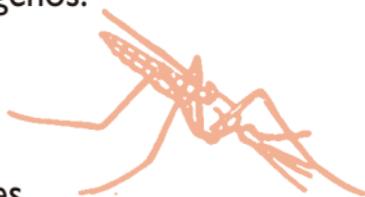
Alergias

Las personas con alergias ambientales deben prevenir la posibilidad de sufrir una agudización de su enfermedad debido a los cambios de estación y al contacto con alérgenos.

■ Insectos

Las enfermedades transmitidas por insectos son muy frecuentes en el trópico. Los mosquitos son vectores de enfermedades como el paludismo, el dengue, la encefalitis japonesa, etc., La primera línea de defensa consiste en protegerse contra las picaduras adoptando las siguientes medidas de protección o barrera:

- En el exterior, al anochecer y al amanecer, se recomienda vestir ropas de manga larga y pantalón largo, evitando llevar colores oscuros y perfumes intensos ya que pueden atraer a los mosquitos.



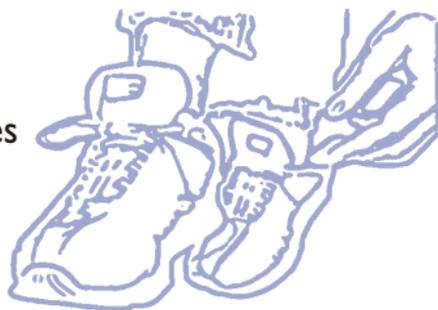
- En las partes del cuerpo que no estén protegidas por la ropa o en las prendas de vestir se deben usar repelentes de insectos que contengan DEET (N,N-dietil-m-toluamida), IR3535 (3-(N-butilacetamino)-propionato) o Icaridin (ácido 1-piperidincarboxílico, 2-(2-hidroxietil)-, 1-metilpropilester).
- Cuando se permanezca en el interior es conveniente usar sprays, serpentinas antimosquitos o vaporizadores que contengan piretrinas.
- Las habitaciones han de estar debidamente protegidas con telas metálicas en puertas y ventanas.
- Es aconsejable el uso de mosquiteras alrededor de las camas fijándolas bajo el colchón, asegurándose de que no estén rotas. Usar mosquiteras impregnadas con piretroides.

■ Otros animales

Es conveniente evitar el contacto con cualquier tipo de animales, incluidos los domésticos, ya que pueden no estar controlados sanitariamente.



Para protegerse de la mordedura de las serpientes y otros animales se deberá usar calzado cerrado, no debiendo caminar por zona oscuras en las que no se ve lo que se pisa. No se debe andar descalzo.



Se aconseja sacudir las sábanas y mantas antes de acostarse, así como la ropa y calzado antes de vestirse, por si algún animal se hubiera ocultado en ellos.

■ Accidentes

Los accidentes de tráfico son la causa principal de muertes en los viajeros. Deben extremarse las medidas de precaución y cumplir estrictamente las normas de tráfico vigentes en cada país.

■ Los Baños

En agua dulce

Los baños en ríos y lagos de agua dulce pueden ser origen de enfermedades, entre ellas las parasitarias. Hay que evitar lavarse y bañarse en aguas infectadas.

Si se atraviesan o vadean cauces de ríos nunca se debe andar descalzo, deberán utilizarse botas impermeables.

Desde el punto de vista sanitario sólo son seguras las piscinas con agua clorada.

En agua de mar

En principio los baños en el mar no implican riesgo de enfermedades transmisibles. En algunas regiones se debe usar algún tipo de calzado que proteja de picaduras de peces, dermatitis de los corales, toxinas de las anémonas, medusas, etc.

■ **Altitud**

La estancia en zonas de gran altitud puede ser peligrosa para personas con afecciones cardíacas y pulmonares, en ocasiones puede provocar insomnio, ansiedad, cefalea, etc.

Un ascenso bien programado puede ayudar a evitar estas alteraciones.



■ Jet Lag

El «Jet Lag» consiste en una serie de síntomas físicos y psicológicos asociados con el cruce rápido de varias zonas horarias (meridianos), pudiendo aparecer: insomnio, irritabilidad, astenia, etc. Ello deberá tenerse en cuenta a la llegada al país de destino a fin de adoptar medidas para minimizar estos síntomas.

Higiene personal

Debido a la sudoración es importante extremar las medidas de higiene personal, se recomiendan duchas frecuentes teniendo especial cuidado con el secado minucioso de todas las partes del cuerpo.

En caso de ropa secada al aire es conveniente plancharla con mucho calor.

Enfermedades de transmisión sexual

Las enfermedades de transmisión sexual, incluidas el VIH/SIDA y la Hepatitis B, han aumentado en los últimos años y son frecuentes en muchos países. Un cierto número de viajeros contrae estas enfermedades durante sus viajes debido a comportamientos de riesgo.

La transmisión de estas enfermedades, no solo se produce por contacto sexual (heterosexual u homosexual) sino también por sangre o hemoderivados infectados y por el uso de material que pueda estar contaminado (cuchillas de afeitar, cepillos de dientes, utensilios para tatuajes o acupuntura, etc.).

En las relaciones sexuales, el medio más eficaz de evitar la transmisión es el **uso del preservativo**.



Para prevenir el contagio a través de la sangre nunca se deben compartir agujas, jeringuillas, etc. En caso de que los viajeros necesitaran recibir transfusiones de sangre o hemoderivados (plasma, hematíes, plaqueta, etc.) deberían asegurarse que dichos productos han sido previamente testados para las enfermedades que se pueden transmitir por este mecanismo (hepatitis B, C, VIH, Sífilis, etc.) ya que en algunos países estas pruebas de detección no son sistemáticamente realizadas.

drogas y viajes **Drogas y viajes**

No compre, ni consuma, ni trafique con drogas en el extranjero. Si sale de nuestro país, evite cualquier contacto con las drogas, puede ser el inicio de un viaje sin fecha de retorno.

No haga caso de falsas informaciones según las cuales otros países son más permisivos que España en el tráfico o consumo de drogas. No acepte hacerse cargo de equipajes u objetos cuyo contenido desconozca.

después del viaje

Después del viaje

Ya que algunas enfermedades no se manifiestan inmediatamente puede ocurrir que se presenten bastante tiempo después del viaje. En el caso de que necesite acudir al médico, deberá informarle que ha realizado un viaje en los últimos 12 meses a una zona tropical, o a un país en desarrollo.



**Si usted sigue
estos consejos,
es más probable
que realice y
termine felizmente
su viaje.**

C.V.I. Centros de Vacunación Internacional

A CORUÑA:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Durán Lóriga, 3 - 5ª Planta
15003 - A CORUÑA
TFNO.: 981 98 95 70 / 71

ALBACETE:

SANIDAD EXTERIOR
Avda. de España, 7
02002 - ALBACETE
TFNO.: 967 76 92 27

ALICANTE:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Campo de Mirra, 6
03005 - ALICANTE
TFNO.: 96 501 94 40 / 41 / 42 / 43 / 44

ALGECIRAS:

SANIDAD EXTERIOR
Pº de la Conferencia, s/n
11207 - ALGECIRAS (Cádiz)
TFNO.: 956 98 92 52 / 53

ALMERÍA:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (S.A.S.)
Ctra. de Ronda, 101
04071 - ALMERÍA
TFNO.: 950 01 37 05 / 950 01 36 00

BADAJOS:

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
Área de Salud de Badajoz
Ronda del Pilar, 22 - 3ª Planta
06002 - BADAJOZ
TFNO.: 924 01 03 13 / 09

BARCELONA:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Bergara, 12 (Edificio Bergara)
08002 - BARCELONA
TFNO.: 93 520 96 63

BARCELONA-CLÍNIC:

HOSPITAL CLÍNIC
C/ Rosellón, 163 - 5ª Planta
08036 - BARCELONA
TFNO.: 93 227 54 86

BARCELONA-DRASSANES:

UNIDAD DE MEDICINA TROPICAL
Y SALUD INTERNACIONAL DRASSANES
Avda. Drassanes, 17-21 - BAJOS
08001 - BARCELONA
TFNO.: 93 327 05 50 (cita previa)
(Tardes, de 15:00 a 19:00 h.)

BARCELONA-VALL D'HEBRON:

HOSPITAL UNIVERSITARIO VALL
D'HEBRON
Servicio de Medicina Preventiva
y Epidemiología
Paseo Vall d'Hebron, 119-129
08035 - BARCELONA
TFNO.: 93 489 42 14 / 93 489 41 11

BARCELONA-BELLVITGE:

HOSPITAL DE BELLVITGE
Servicio de Medicina Preventiva
Edificio Antigua Escuela de Enfermería -
4ª Planta
C/ Feixa Llarga, s/n
08907 - HOSPITALET DE LLOBREGAT
(Barcelona)
TFNO.: 93 260 75 57
(Lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 h.)
TFNO.: 93 260 76 40
(Lunes a jueves, de 15:30 a 19:00 h.)

BARCELONA-SABADELL:

HOSPITAL DE SABADELL
Unidad de Atención al Viajero
Corporación Sanitaria del Parc Taulí
Parc Taulí, s/n
08208 - SABADELL (Barcelona)
TFNO.: 93 723 10 10

BARCELONA-STA. COLOMA DE GRAMENET:

UNIDAD DE SALUD INTERNACIONAL
DEL BARCELONÉS NORD I MARESME
C/ Mossén Jacint Verdaguer, 118
Edificio CAP El Fondo - 2ª Planta
08923 - STA. COLOMA DE GRAMENET
(Barcelona)
TFNO.: 93 462 86 00 / 93 468 15 69

BILBAO:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Gran Vía, 62 - Portal Centro - 1ª Izda.
48071 - BILBAO
TFNO.: 94 450 91 07

BURGOS:

SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD
Y BIENESTAR SOCIAL
Pº. Sierra de Atapuerca, 4
09002 - BURGOS
TFNO.: 947 28 01 07 / 947 28 01 37

CÁDIZ:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Ciudad de Vigo, s/n
(Recinto Portuario)
11006 - CÁDIZ
TFNO.: 956 98 92 24

CARTAGENA:

SANIDAD EXTERIOR
Estación Sanitaria del Puerto
C/ Pez Volador, 2.
30271 - CARTAGENA (Murcia)
TFNO.: 968 98 10 00 / 968 98 10 02

CASTELLÓN:

SANIDAD EXTERIOR
Rotonda del Centenario, s/n
12100 - CASTELLÓN (Grao)
TFNO.: 964 75 92 10

CEUTA:

SANIDAD EXTERIOR
C/ San Amaro, 12
51001 - CEUTA
TFNO.: 956 98 44 85 / 87

GIJÓN:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Almirante Claudio Alvargonzález, 30
33201 - GIJÓN (Asturias)
TFNO.: 98 476 94 10

GIRONA:

HOSPITAL DE SANTA CATERINA
Instituto de Asistencia Sanitaria
C/ Dr. Castany, s/n
17190 - SALT (Girona)
TFNO.: 972 18 26 00

GRANADA:

HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN
DE LAS NIEVES
Servicio de Medicina Preventiva
Avda. Fuerzas Armadas, 2
18014 - GRANADA
TFNO.: 958 02 01 23

HUELVA:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Sanlúcar de Barrameda, 7
21001 - HUELVA
TFNO.: 959 75 90 60 / 63 / 64

HUESCA:

SERVICIO PROVINCIAL DE SALUD
Y CONSUMO
Subdirección de Salud Pública
Avenida del Parque, 30
22003-HUESCA
TFNO.: 974 29 33 88

IBIZA:

CONSELLERIA DE SANIDAD, SALUD
Y CONSUMO
Vía Romana, 81
07800 - IBIZA
TFNO.: 971 30 67 64 / 971 30 67 00

LANZAROTE (Arrecife):

DIRECCIÓN INSULAR
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
C/ Blas Cabrera Felipe, 6
35500 - LANZAROTE (Arrecife)
TFNO.: 928 99 10 00 / 15

LEÓN:

SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD
Y BIENESTAR SOCIAL
Junta de Castilla y León
Edificio de Servicios Múltiples
Avda. de Peregrinos, s/n - 2ª Planta
24008 - LEÓN
TFNO.: 987 29 62 55 / 987 29 69 41

LLEIDA:

SERVICIOS TERRITORIALES
Departamento de Salud
C/ Rovira Roure, 2
25006 - LLEIDA
TFNO.: 973 701 634 / 973 701 600

LOGROÑO:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Pérez Galdós, 29
26002 - LOGROÑO
TFNO.: 941 75 92 27 / 28

MADRID:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Francisco Silvela, 57
28028 - MADRID
TFNO.: 91 309 56 03 / 23

MADRID:

HOSPITAL CARLOS III
C/ Sinesio Delgado, 10
28029 - MADRID
TFNO.: 91 453 25 00 / 91 733 86 79

MAHÓN:

CENTRO INSULAR DE SANIDAD
DE MENORCA
Avda. José M^o Cuadrado, 17
07703 - MAHÓN (Menorca)
TFNO.: 971 36 04 26 / 971 36 87 03

MÁLAGA:

SANIDAD EXTERIOR
P^o Marítimo Pablo Ruiz Picasso, 43
29016 - MÁLAGA
TFNO.: 952 98 90 81 / 82

MELILLA:

ÁREA FUNCIONAL DE SANIDAD
Delegación del Gobierno en Melilla
Avda. de la Marina Española, 3
52001 - MELILLA
TFNO.: 952 99 11 68 / 69

MURCIA:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Andrés Baquero, 10 - 2^o Izda.
30001 - MURCIA
TFNO.: 968 98 90 73 / 70

NAVARRA:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Iturralde y Suit, 13, 1^a Planta
31004 - PAMPLONA
TFNO.: 948 97 93 10

PALMA DE MALLORCA:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Muelle Viejo, 7
07071 - PALMA DE MALLORCA
TFNO.: 971 98 92 54 / 59

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Juan Domínguez Pérez
(Acceso al Cebadal)
35071 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
TFNO.: 928 99 91 10 / 12 / 17 / 18

SALAMANCA:

SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD
Y BIENESTAR SOCIAL
Avda. de Portugal, 83-89
37071 - SALAMANCA
TFNO.: 923 29 60 22 / 923 29 67 09

SAN SEBASTIÁN:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Plaza de Lasala, 2 - 5^a Planta
20003 - SAN SEBASTIÁN
TFNO.: 943 98 93 46 / 40

SANTA CRUZ DE TENERIFE:

SANIDAD EXTERIOR
Rambal General Franco, 169
38001 - SANTA CRUZ DE TENERIFE
TFNO.: 922 99 92 10

SANTANDER:

SANIDAD EXTERIOR
C/ Antonio López, 3
(Acceso por final de la calle Ruiz de Alda)
39009 - SANTANDER
TFNO.: 942 99 90 62 / 60 / 70

SEVILLA:

SANIDAD EXTERIOR
Avda. de la Raza, 2
41012 - SEVILLA
TFNO.: 95 556 90 08

TARRAGONA:

SANIDAD EXTERIOR
Pº de la Escollera, s/n (Puerto)
43071 - TARRAGONA
TFNO.: 977 99 90 80

TERUEL:

SERVICIO PROVINCIAL DE SALUD
Y CONSUMO
Subdirección de Salud Pública
Ronda de Liberación, 1
44002-TERUEL
TFNO.: 978 64 11 57

VALENCIA:

SANIDAD EXTERIOR
Muelle de Aduanas, s/n
Puerto Autónomo de Valencia
46024 - VALENCIA
TFNO.: 96 307 97 00 / 01 / 02

VALLADOLID:

SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD
Y BIENESTAR SOCIAL
Avda. Ramón y Cajal, 6
47001 - VALLADOLID
TFNO.: 983 41 37 60 / 83 / 983 41 38 15

VIGO (Pontevedra):

SANIDAD EXTERIOR
Estación Marítima del Puerto de Vigo
36201 - VIGO (Pontevedra)
TFNO.: 986 98 91 51

VITORIA:

SANIDAD EXTERIOR
Avda. de Santiago, 11 - 1ª Planta
01004 - VITORIA
TFNO.: 945 75 94 06

ZARAGOZA:

SERVICIO PROVINCIAL DE SALUD
Y CONSUMO
Subdirección de Salud Pública
C/ Ramón y Cajal, 68
50004 - ZARAGOZA
TFNO.: 976 71 41 02 / 976 71 50 00

Notas

notas

